

SALTA. 0 2 MAR 2018

Expte. Nº 16.015/02

VISTO estas actuaciones y la Nota efectuada a fs. 130 por la Dra. Mirta Elizabeth DAZ, Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma adjunta la renuncia definitiva presentada por la Ing. Alicia Inés REDONDO, D.N.I. Nº 13.771.512, a partir del 1º de diciembre de 2017, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, por haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria.

Por ello y atento a lo informado por la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL.

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE.

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Ing. Alicia Inés REDONDO, D.N.I. Nº 13.771.512, al cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad, con efecto al 1º de diciembre de 2017, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2º.- Agradecer a la Ing. Alicia Inés REDONDO, los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archivese.

U.N.Sa

C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA Loord Admin., Contable v Financiaro A/c Secretaria Administrativa, Iniversidad Nacional de Salta

3. Midgardo Ling Sham **Micerrector**

ereidad Macional de Saita

RESOLUCION R-Nº 0 1 9 9-2 0 1 8